

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
“BENEDICTO XVI”
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
ECONÓMICAS
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD



RELACIÓN ENTRE LA CULTURA TRIBUTARIA Y EL GRADO
DE FORMALIZACIÓN DE LOS COMERCIANTES DEL
MERCADO DE CASTILLA

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTABILIDAD

AUTORAS

Br. Cunyarache Seminario, Jessica Maricarmen

<https://orcid.org/0000-0002-2757-0455>

Br. Navarro Rivas, Lily Lisbeth

<https://orcid.org/0000-0001-7490-7252>

ASESORA

Dra. Vejarano García, Victoria Haydeé

<https://orcid.org/0000-0002-4387-2218>

LINEA DE INVESTIGACIÓN

Tributación y auditoría

TRUJILLO - PERÚ

2026

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas:

Yo, Victoria Haydeé Vejarano García con DNI N° 17860294, como asesora del trabajo de investigación titulado “RELACIÓN ENTRE LA CULTURA TRIBUTARIA Y EL GRADO DE FORMALIZACIÓN DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO DE CASTILLA”, desarrollado por la egresada Jessica Maricarmen Cunyarache Seminario con DNI N° 74706395; y la egresada Lily Lisbeth Navarro Rivas con DNI 71045653 del Programa de estudios de Contabilidad; considero que dicho trabajo reúne las condiciones técnicas y científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el Reglamento de Estudiantes y de Grados y Títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de titulación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Dra. Victoria Haydeé Vejarano García

Asesora

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

EXCMO. MONS. GILBERTO ALFREDO VIZCARRA MORI, SJ

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Gran Canciller

Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DR. MARCOANTONIO PACHERRES TORREJÓN

Rector de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DRA. SILVIA ANA VALVERDE ZAVALETA

Vicerrectora Académica

DRA. GINA GENARA ZAVALETA ESPEJO

Vicerrectora de Investigación

MG. VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ UBILLUS

Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

DRA. TERESA SOFÍA REÁTEGUI MARÍN

Secretaria General

DEDICATORIA

A Dios por estar siempre conmigo en cada paso que doy para lograr mis objetivos. A mi familia en especial a mi madre por haberme impulsado, motivado y ser mi ejemplo constante de mi superación personal.

Mi Hijo Mathias Alejandro, quien es mi motivo para continuar con mi carrera Profesional. A mi familia y a mi esposo, por creer siempre en mí y brindarme ese apoyo constante en cada meta propuesta.

Las autoras

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a Dios por guiarme en esta etapa de mi vida, darme sabiduría y las fuerzas necesarias para lograr esta meta. A mi asesora por su orientación y facilitarnos los conocimientos exactos para la elaboración final de esta investigación. Así mismo agradezco a mis padres y mi familia por ser mi apoyo incondicional y mi motor y motivo para seguir adelante.

A Dios, por estar a mi lado en cada momento de vida. Por guiarme y bendecirme en mis nuevos retos y nuevos logros. A mi Asesora Dra. Victoria Vejarano, por su dedicación, paciencia y Tiempo han sido fundamental para el desarrollo de nuestra investigación. A mi Familia por su confianza y apoyo en mí fueron fundamental. A todas las personas, que contribuyeron para el desarrollo de esta tesis esta investigación y especial quienes compartieron sus conocimientos.

Las autoras

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotras, **Jessica Maricarmen Cunyarache Seminario**, con DNI N.º 74706395 y **Lily Lisbeth Navarro Rivas**, con DNI N.º 71045653, egresadas del **Programa de estudios de Contabilidad** de la **Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”**, damos fe de que hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos establecidos por la **Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas** para la elaboración y sustentación del informe de tesis titulado: **“RELACIÓN ENTRE LA CULTURA TRIBUTARIA Y EL GRADO DE FORMALIZACIÓN DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO DE CASTILLA”**, el cual consta de un total de **80 páginas**, incluyendo tablas y figuras y **40 páginas de anexos**.

Dejo constancia de la **originalidad y autenticidad** de la mencionada investigación y declaro, bajo juramento y en cumplimiento de los principios éticos, que el contenido del documento es **de mi exclusiva autoría** en cuanto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están debidamente sustentados en fuentes bibliográficas, asumiendo la responsabilidad de cualquier omisión involuntaria en la citación de autores.

En este sentido, declaramos que el uso de herramientas de inteligencia artificial en el presente trabajo se ha limitado exclusivamente a la mejora de la redacción y corrección de errores gramaticales y sintácticos, sin que ello haya influido en la generación del contenido, análisis o interpretación de los resultados de la investigación.

Del mismo modo, reconozco que cualquier vulneración a los derechos de autor derivada del presente trabajo será de mi exclusiva responsabilidad, asumiendo las consecuencias académicas y legales que pudieran derivarse conforme a la normativa vigente.

Las autoras

Jessica Maricarmen Cunyarache Seminario
DNI 74706395

Lily Lisbeth Navarro Rivas
DNI 7104565

ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD	2
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS.....	3
DEDICATORIA.....	4
AGRADECIMIENTO	5
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	6
ÍNDICE.....	7
ÍNDICE DE TABLAS.....	8
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
I. INTRODUCCIÓN.....	11
II. METODOLOGÍA.....	22
2.1. Enfoque y tipo de investigación	22
2.2. Diseño de investigación.....	22
2.3. Población y muestra	22
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	23
2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	23
2.6. Aspectos éticos en investigación	24
III. RESULTADOS	25
IV. DISCUSIÓN.....	29
V. CONCLUSIONES.....	32
VI. RECOMENDACIONES	33
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	34
ANEXOS.....	40

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	25
Tabla 2	26
Tabla 3	27
Tabla 4	28

RESUMEN

El objetivo principal de la investigación fue analizar la relación entre la cultura tributaria con el grado de formalización de los comerciantes del mercado de Castilla, Piura. El estudio fue de enfoque cuantitativo, de tipo básica, diseño no experimental transversal, correlacional. La muestra estuvo constituida por 50 comerciantes del distrito de Castilla. Los instrumentos fueron el cuestionario de cultura tributaria y formalización de comerciantes validado por tres expertos. Los principales resultados mostraron una relación directa y significativa entre la cultura tributaria y el grado de formalización de los comerciantes de Castilla, con un coeficiente de correlación de 0.781. Esto demuestra que a medida que se incrementa la cultura tributaria el grado de formalización va aumentar. Concluyendo, que se acepta la hipótesis de investigación (H_i), demostrando que existe relación entre la cultura tributaria y el grado de formalización de los comerciantes de Castilla, Piura. Se recomienda a los organismos tributarios y municipales establecer programas perennes de educación y sensibilización tributaria.

Palabras clave: Cultura tributaria, formalización, impuestos, conocimiento tributario.

ABSTRACT

The main objective of the research was to analyze the relationship between tax culture and the degree of formalization of merchants in the Castilla market, Piura. The study had a quantitative approach, was basic in type, and employed a non-experimental, cross-sectional, correlational design. The sample consisted of 50 merchants from the district of Castilla. The instruments used were the tax culture questionnaire and the merchant formalization questionnaire, validated by three experts. The main results showed a direct and significant relationship between tax culture and the degree of formalization of merchants in Castilla, with a correlation coefficient of 0.781. This demonstrates that as tax culture increases, the degree of formalization also increases. In conclusion, the research hypothesis (H_i) is accepted, showing that there is a relationship between tax culture and the degree of formalization of merchants in Castilla, Piura. It is recommended that tax and municipal authorities establish permanent tax education and awareness programs.

Keywords: Tax culture, formalization, taxes, tax knowledge.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel mundial la cultura tributaria enfrenta desafíos como incumplimiento tributario, la informalidad a su vez siendo el principal el desconocimiento que tienen tanto personas como empresas sobre sus deberes y derechos en materia tributaria, en un análisis reciente por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE] que abarca 59 países de seis continentes identificó más de 140 iniciativas de educación cívico tributaria, lo que revela una creciente preocupación por mejorar esta situación, las estadísticas indican que el 66% de estas iniciativas están dirigidas a jóvenes estudiantes. Aun así, hay una notable escasez de programas dirigidos a adultos, contribuyentes particulares y sectores vulnerables (OCDE, 2021).

Por otra parte, el 27% de las iniciativas se desarrollan en África y el 19% en América del Sur, regiones donde los sistemas tributarios enfrentan mayores dificultades para consolidarse como instituciones confiables. En contraste, solo el 2% de estas iniciativas se registraron en Oceanía y un escaso 5% en América del Norte, lo que refleja disparidades en el enfoque educativo tributario entre regiones (OCDE, 2023).

En el año 2023, la recaudación tributaria promedio en América Latina y el Caribe fue del 21.3% del PIB, muy por debajo del promedio de los países de la OCDE, que alcanzó el 33.9% del PIB. Es decir, existe una brecha de más de 12% entre ambas regiones, lo que evidencia una capacidad limitada del Estado latinoamericano para captar ingresos y redistribuirlos adecuadamente. La desigualdad dentro de la región también es notoria (CEPAL, 2022).

Al respecto Brasil logró una recaudación del 32.0% del PIB, Guyana apenas alcanzó el 11.6%, y más de tres cuartas partes de los países latinoamericanos se ubicaron por debajo del 25% del PIB, lo que indica que la gran mayoría no cuenta con una cultura tributaria suficiente para sostener sus sistemas sociales y económicos, en si la problemática de la cultura tributaria es la baja participación de las contribuciones a la seguridad social, que en ALC apenas representaron el 16.6% de los ingresos tributarios en 2023, frente al 24.8% en los países OCDE, lo que refleja sistemas laborales informales y una cobertura social limitada (OCDE, 2025).

Por otra parte, los principales desafíos que enfrentan los países latinoamericanos es la alta tasa de informalidad laboral y empresarial, vinculada con una débil cultura tributaria. Esto se debe a la desconfianza en las instituciones públicas como a la

percepción de que el cumplimiento tributario no se traduce en servicios para el ciudadano (Castro & Narváez, 2024)

En 2023, la informalidad en México alcanzó el 56.6%, seguida de Ecuador con 53.5% y Colombia con 42.9%. Incluso en Chile, uno de los países más institucionalizados, la informalidad se ubicó en 27.4%, en Perú, por su parte, ha mostrado una mejora, la informalidad bajó de 80.0% en 2007 a 72.7% en 2019, según el INEI. No obstante, sigue siendo una de las más altas América Latina, esta informalidad responde en gran medida a una falta de conciencia tributaria, donde se desconocen sus deberes tributarios, y otros, aunque los conocen, optan por evadirlos ante la percepción de ineficiencia o corrupción institucional (Muñoz et al., 2024).

A nivel nacional la informalidad en el Perú sigue siendo un desafío importante para el sistema tributario. En 2023, la informalidad afectaba a una gran parte de la población laboral, lo que impacta negativamente en la capacidad del Estado para recaudar impuestos de manera equitativa y suficiente. A pesar de los esfuerzos de las autoridades tributarias y de reformas en el sistema, la presión tributaria sigue siendo baja, alcanzando solo el 14.7% del PIB en 2023, lo que refleja una baja recaudación (Ministerio de la Producción, 2024).

La informalidad se vincula directamente con la falta de educación tributaria y de confianza en las instituciones fiscales. A nivel de formalización, ha implementado algunos regímenes como el Régimen MYPE Tributario (RMT), destinado a pequeñas empresas con ingresos netos anuales inferiores a 1,700 UIT. Sin embargo, a pesar de este esfuerzo por incentivar la formalización (Ministerio de Economía y Finanzas, 2024).

El distrito de Castilla surgió oficialmente durante el gobierno de Augusto B. Leguía, gracias a la promulgación de la Ley Regional N° 208 a mediados de agosto de 1920. Tras su fundación, el gobierno local comenzó a operar en una sede inicial situada en la calle Ayacucho 414. En la actualidad, la propuesta para una nueva "Sede Municipal y Cultural" responde directamente a la carencia de un espacio físico integrado que sea capaz de reunir de forma eficiente a todas las áreas administrativas de la comuna castellana.

El problema en la municipalidad distrital de Castilla, en los comerciantes sobre la cultura tributaria es que enfrentan una falta de conocimiento y conciencia sobre la importancia de cumplir con sus tributos. Muchos de los comerciantes en el Mercado de

Castilla, aunque conscientes del pago de impuestos, no tienen una comprensión profunda de cómo el cumplimiento tributario contribuye al bienestar colectivo y al desarrollo del distrito. Asimismo, la informalidad es un factor determinante en el mercado de Castilla, ya que muchos comerciantes siguen operando de manera informal.

Esto no solo afecta la recaudación tributaria, sino que también impide que los comerciantes accedan a los beneficios derivados de la formalización, como líneas de crédito, acceso a mercados más amplios. A pesar de los esfuerzos por parte de las autoridades locales y nacionales para incentivar la formalización, muchos comerciantes siguen optando por la informalidad debido a la falta de incentivos claros y a la dificultad del sistema tributario.

El grado de formalización entre los comerciantes del Mercado de Castilla es bajo en comparación con otros sectores comerciales de la región, lo que impacta negativamente en la capacidad del Estado para generar ingresos tributarios y financiar proyectos de desarrollo. Sin embargo, algunos programas locales y campañas de sensibilización tributaria están comenzando a generar resultados positivos, aunque aún son insuficientes para lograr un cambio significativo en la actitud generalizada hacia la formalización y el cumplimiento tributario.

Por ese motivo, se ha tomado en cuenta la formulación del siguiente problema ¿Cuál es la relación entre la cultura tributaria y la formalización de los comerciantes del mercado de Castilla Piura, 2024?

Las razones presentadas se dividen en cuatro categorías principales de justificación. En primer lugar, la justificación teórica, porque busca brindar conocimiento como el conocimiento en lo tributario influye en el grado de formalizar los comerciantes. Además de las teorías relacionadas con la percepción de los tributos por parte de los comerciantes y la formalización de negocios. Además, demuestra que con una adecuada cultura tributaria puede mejorar la disposición de los empresarios a cumplir sus obligaciones tributarias, asimismo, fortalecer la economía formal. Justificación práctica, mediante el análisis de la relación entre el conocimiento en tributación y la formalización en el Mercado de Castilla, se orienta a ofrecer soluciones prácticas que permitan a las autoridades locales y los comerciantes establecer estrategias efectivas para fomentar la formalización, esto es esencial, porque aún existe una elevada tasa de informalidad y eso limita la recaudación tributaria, pero a su vez, acceder a servicios sociales, beneficios

financieros y ampliar su mercado. Justificación metodológica, la recopilación de datos se realizará a través de encuestas, herramientas que se alinean con el objetivo de analizar la relación entre la cultura tributaria y el grado de formalización de los comerciantes. El enfoque metodológico permitirá una evaluación del grado de formalización en el mercado y ofrecerá información importante sobre la realidad de la formalidad y esto permite mejorar las políticas públicas a nivel local. Justificación social, la formalización de los comerciantes contribuye de forma directa al desarrollo económico y social del distrito de Castilla. Al incrementar el cumplimiento tributario y promover la formalización de los comerciantes, se abre la oportunidad a una mejor inclusión social y una mejor distribución de los recursos. Además, una mayor cultura tributaria en el Mercado de Castilla tiene el potencial de impactar positivamente en el empleo, ya que los comercios formalizados requieren de trabajadores que contribuyan al crecimiento del negocio y, a su vez, a la mejora de la calidad de vida de las familias locales.

Así mismo se ha formulado el objetivo general, analizar la relación entre la cultura tributaria con la formalización de los comerciantes del mercado de Castilla Piura, 2024. Luego se indica como objetivos específicos: a) Determinar la relación del conocimiento tributario entre el grado de formalización de los comerciantes del mercado de Castilla, 2024; b) Identificar la relación de la conciencia tributaria entre el grado de formalización de los comerciantes del mercado de Castilla, 2024; c) Determinar la relación de la educación tributaria entre el grado de formalización de los comerciantes del mercado de Castilla, 2024.

En el contexto internacional, Apophia y Julius (2024) tuvo como fin evaluar el efecto de la tributación en la rentabilidad el crecimiento y la sostenibilidad de los negocios pequeños en este municipio. El método empleado fue una regresión lineal múltiple, que midió la relación entre la carga tributaria y el rendimiento de los negocios, donde se mostró de manera negativa. Los resultados indicaron que el acceso a capital y los programas de capacitación empresarial tuvieron un impacto positivo y significativo en el desempeño de los negocios, mejorando la expansión y las operaciones. Se recomendaron que se revisen las políticas fiscales para aliviar la presión financiera sobre las MYPE y fomentar un entorno favorable para su crecimiento.

Este antecedente nos orienta a mostrar estudios previos sobre la influencia de los factores tributarios en el desempeño de los comerciantes. Asimismo, el análisis de

capacitar a los comerciantes y el acceso a tener créditos aporta una importante perspectiva del beneficio de los comerciantes al poder formalizarse y mejorar su gestión empresarial.

Chirinos et al (2023) su investigación estableció determinar la relación entre la cultura tributaria en las MYPES y la recaudación fiscal en Lima, Perú. Empleo una metodología de enfoque mixto con un diseño no experimental, siendo las técnicas de análisis el documental y el estadístico. Los resultados mostraron que la falta de cultura tributaria y la informalidad son las causas de la disminución en la recaudación tributaria, específicamente en los regímenes MYPES tributario y régimen único simplificado. Concluyeron que hay relación significativa entre la cultura tributaria y la recaudación, se recomienda, para mejorar la recaudación tributaria, es necesario establecer estrategias de sensibilización y conocimiento para la formalización de los comerciantes.

Esta evidencia es parte de la contribución sobre la relación entre la cultura tributaria y la formalización en el Mercado de Castilla, porque brinda información cómo mejorar la educación tributaria y fomentar la formalización a través de políticas y programas de sensibilización, siendo necesario para disminuir la informalidad y mejorar la recaudación tributaria.

Chijikwa y Mulenga (2023) explicaron los factores que obstaculizan la formalización de las PYMES en el mercado de Chilenge, en el distrito de Lusaka, Zambia. El objetivo del estudio busco identificar factores que promueven las pequeñas y medianas empresas para operar en la economía informal. La metodología fue descriptiva y cuantitativa, con una muestra de 595 PYMES. La técnica fue el cuestionario, los cuales fueron analizados mediante SPSS. Los resultados indicaron que la educación empresarial, la conciencia sobre los servicios del Estado, y el costo de la formalización son factores que influyen en la decisión de formalizar un negocio. Se concluye que la satisfacción con los servicios del Estado, las leyes y políticas de formalización juegan un papel crucial fundamental.

La investigación concluyó que el gobierno debe ofrecer más capacitación empresarial para los propietarios de PYMES, reducir los costos de formalización y proporcionar incentivos a las instituciones financieras para que ofrezcan crédito más accesible.

Godfrey y Mfugale (2024) analizaron la contribución de los comerciantes informales (Machinga) en la recaudación de ingresos en la Autoridad. El objetivo fue

explorar cómo las actividades de los Machinga impactan en la generación de ingresos locales. La metodología empleó un diseño de investigación exploratoria y cuantitativa, donde se utilizaron encuestas y entrevistas, aplicadas a 99 comerciantes informales. Los resultados mostraron que, aunque la mayoría de los comerciantes (78.4%) desconocían las políticas que rigen su actividad, aquellos que estaban formalizados contribuían de manera significativa a la recaudación tributaria. Sin embargo, los datos también revelaron que la gran mayoría de los Machinga no pagaban impuestos regulares debido a la informalidad persistente y a las limitaciones en el acceso a servicios financieros. Concluyeron que, a pesar del aumento en la recaudación gracias a la formalización parcial de los Machinga, el gobierno debe crear políticas claras y sensibilizar más a los vendedores informales sobre los beneficios de la formalización, así como facilitar el acceso a financiamiento.

Este estudio contribuye a la investigación en curso sobre la formalización y cultura tributaria de los comerciantes del Mercado de Castilla, al mostrar cómo políticas gubernamentales efectivas, como la entrega de identificaciones de vendedores, pueden mejorar la recaudación tributaria y fomentar la integración de la economía informal en la formal.

Termeer et al. (2024) exploraron el papel de los comerciantes informales, como los vendedores ambulantes y los transportistas en las cadenas de suministro de alimentos en las regiones del Sur Global. El objetivo fue analizar la relación entre las actividades informales con los resultados del sistema alimentario. La metodología fue exploratoria. Concluyeron que los comerciantes informales son importantes para la disponibilidad y accesibilidad de alimentos para las familias de bajos ingresos, especialmente en áreas urbanas. Sin embargo, las actividades informales también están asociadas con condiciones de trabajo en malas condiciones y ausencia de cumplimiento de normativas de seguridad alimentaria, lo que presenta riesgos para la salud y la seguridad. Se recomienda una mayor inclusión de los actores informales en los procesos de transformación del sistema alimentario, sugiriendo que las políticas deben ser adaptadas a sus realidades y motivaciones.

A nivel nacional, según Albarracín (2023) exploró la causalidad del conocimiento en tributación y la formalización empresarial en los puestos informales de la Feria La Bombonera, ubicada en la provincia de Tacna. Utilizando una metodología descriptiva y

cuantitativa, aplicó un cuestionario de 26 preguntas a 303 comerciantes para evaluar su nivel de conocimiento sobre los tributos y cómo esto influía en su decisión de formalizar sus negocios. Concluyendo que la mayoría de comerciantes desean formalizarse, pero la falta de conciencia tributaria y una percepción negativa sobre el sistema tributario son barreras para la informalidad. La recomendación se sustenta en la implementación de estrategias educativas y programas de sensibilización tributaria para los comerciantes informales, con la finalidad de disminuir la evasión tributaria y fomentar la inclusión en la economía formal. Asimismo, su aporte radica en su metodología que será de gran aporte para mejorar la formalización de los comerciantes.

Pintado y Quispe (2024) su investigación analizó la relación entre la cultura tributaria y el grado de formalización de las MYPE en el sector comercio, en el departamento de Lambayeque. Emplearon una metodología de enfoque descriptivo y diseño no experimental, muestra de 289 negocios informales. Los resultados explican una relación significativa y directa de la cultura tributaria y la formalización, con un coeficiente de 0.739. Concluyeron que existen tres factores que influyen en la formalización siendo la conciencia tributaria, la educación fiscal y la difusión de información tributaria. Esta investigación brinda un marco teórico y metodológico que puede aplicarse para evaluar la relación entre la cultura tributaria y la formalización en el Mercado de Castilla, permitiendo diseñar estrategias de sensibilización tributaria en el contexto local.

Apaza (2024) analizó la relación entre la cultura tributaria y la formalización de los comerciantes en el Mercado Internacional de San José en Juliaca. Desarrolló una metodología descriptiva-correlacional. Los resultados mostraron una relación positiva de 0.860 entre la cultura tributaria y la formalización de los comerciantes, con un grado de significancia de 0.004. Por otro lado, la investigación sugiere implementar programas de educación tributaria, campañas de sensibilización, que permitan mejorar la cultura tributaria y facilitar la formalización. Estos hallazgos aportan al estudio la relación entre cultura tributaria y formalización de los comerciantes en el Mercado de Castilla, proporcionando un marco teórico y metodológico que puede ser adaptado a la realidad del estudio para mejorar la formalización.

Copia et al. (2021) analizaron la relación entre la cultura tributaria y la intención de formalización de los emprendedores bodegueros del distrito de Morales, en la región

de San Martín. La metodología fue cuantitativo, no experimental y correlacional, aplicaron encuestas a una muestra de 59 emprendedores para evaluar el nivel de conocimiento tributario y la disposición a formalizar sus negocios. Los resultados mostraron que la cultura tributaria se encontraba en un nivel medio, mientras que la intención de formalización estaba en un nivel alto. Sin embargo, al aplicar la prueba de Spearman, encontraron que no había una relación significativa entre ambas variables, lo que sugirió que, aunque los emprendedores tenían una intención de formalizar, no necesariamente poseían un alto nivel de cultura tributaria. Concluyeron que una de las principales causas para no formalizar es la desconfianza en el Estado, además de la burocracia que demanda la formalización.

Risco (2021) explica en su estudio la influencia de la cultura tributaria en la formalización de los comerciantes del Mercado Modelo del Distrito de Huaral. La metodología fue de diseño no experimental y enfoque cuantitativo. Los resultados indicaron barreras para la formalización de los comerciantes como la falta de confianza en el sistema tributario, además de los elevados costos para formalizarse. Recomendaba fortalecer los programas de educación tributaria para mejorar la cultura tributaria de los comerciantes, siendo pieza importante para lograr la formalización de los comerciantes. Esta investigación proporciona un marco conceptual y metodológico que permite visualizar la relación de las variables analizadas en la investigación.

Lozano et al. (2024) plantearon la asociación entre el nivel de conocimiento tributario y la formalización de los comerciantes en Huancayo. El estudio empleó un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental, aplicando un cuestionario estructurado a los comerciantes para obtener datos sobre su nivel de conocimiento tributario y cómo este influye en el proceso de formalización de sus negocios. El principal hallazgo de la investigación fue que un mayor nivel de conocimiento tributario está positivamente correlacionado con la formalización empresarial. Sin embargo, los comerciantes manifestaron ciertos obstáculos, como la complejidad del sistema tributario y la falta de confianza en las instituciones encargadas de la formalización. Como recomendación, se debe reforzar los programas educativos relacionados a temas de tributación e incentivos para los comerciantes y puedan formalizarse.

La primera variable de estudio, es la cultura tributaria, para ello Bonilla (2014) lo conceptualiza como conjunto de valores y actitudes que define el deber ético de cada

persona, buscando que las obligaciones tributarias no solo sean comprendidas, sino aceptas por los contribuyentes y reflejada en sus acciones. Esto implica que el contribuyente asuma de manera voluntaria el pago de impuestos, no solo como una obligación, sino como una responsabilidad que beneficia tanto a él como a la sociedad, sin que dependa de la amenaza de sanciones. Todo esto permitirá que los pagos se hagan dentro de los plazos establecidos, además que se promueva el rechazo a las prácticas de incumplimiento tributario. Por otro lado, Espinosa et al (2023) indica que es importante para el desarrollo del país, porque los impuestos son fuente de financiación de servicios públicos.

Según Iglesias y Ruiz (2017) la cultura tributaria va más allá de la enseñanza de cómo cumplir con las obligaciones tributarias. Su verdadero propósito radica en fomentar una cultura de actitudes y valores que promuevan la responsabilidad tributaria y desalienten las conductas defraudadoras. En este sentido, la cultura tributaria es un pilar necesario para la responsabilidad ciudadana. No se trata solo de conocer las normas, sino de internalizar el compromiso con el bien común y comprender el impacto positivo que tiene el cumplimiento tributario en el desarrollo de la sociedad.

Al respecto Aparicio et al (2023) lo constituye como la conciencia del contribuyente, que debe cumplir con las obligaciones tributarias de forma voluntaria con responsabilidad y respeto frente a la normativa vigente de su país, en ese sentido, indica las dimensiones de la cultura tributaria la conciencia tributaria, conocimiento tributario, la educación tributaria.

Sobre la primera dimensión el conocimiento tributario, se considera la fuerza que conecta la motivación del individuo con sus actitudes, iniciativas y la creencia de poder cumplir de manera efectiva con sus obligaciones tributarias, para alcanzar esto, es esencial proporcionar información y capacitación constante a los ciudadanos. Este proceso educativo no solo proporciona los datos necesarios, sino que también fomenta una conciencia tributaria. Sin un conocimiento del valor y el propósito de los impuestos, no es posible construir una cultura tributaria en la sociedad (Mestanza, 2016)

La segunda dimensión conciencia tributaria se explica como la disposición y el comportamiento de un individuo para cumplir voluntariamente con su deber fiscal. Este compromiso nace a partir de entender que el pago de los beneficia y permite el desarrollo de la sociedad (Acero, 2020).

La tercera dimensión educación tributaria se conceptualiza como un proceso de enseñanza y aprendizaje en tributación, necesario para la adquisición de conocimientos, valores y principios de conducta y así puedan tener cultura tributaria (Ramos & Orosco, 2020).

Contribución: Aportación económica que los ciudadanos, tanto personas naturales como jurídicas, están obligados a hacer al Estado para financiar el funcionamiento del gobierno y la provisión de servicios públicos (Cáceres & Llaque, 2023).

Comprobantes de pago: Es esencial que sirve como prueba de una transacción financiera. Este registro detalla la operación, incluyendo la fecha, el monto, el método de pago, y los datos del pagador y del receptor (BBVA, 2024).

Impuesto: Es una obligación financiera que los ciudadanos deben cumplir con el Estado, consistente en un pago regular que no está vinculado a un beneficio o servicio específico recibido a cambio (Villanueva, 2021).

Sobre la segunda variable la formalización, según Moreno et al (2024) se define como al proceso de inscribirse legalmente para iniciar operaciones. Esto implica definir claramente la estructura interna a través de documentos que delimiten los procesos, cargos y funciones. El objetivo de este proceso es establecer un orden que asegure la efectividad de las operaciones y fomente el trabajo eficiente de los colaboradores.

Por otro lado, Apaza (2024) la formalización es el compromiso con el Estado a su vez con sus clientes, además permite desarrollar las actividades de manera formal, en ese sentido, dimensiona la variable en constitución y deberes tributarios.

La primera dimensión constitución se refiere a un proceso que involucra varias fases y elementos fundamentales, la persona o entidad interesada debe formalizar su constitución legalmente, lo cual implica elegir una forma societaria adecuada, como una persona natural o jurídica, y cumplir con los requisitos legales pertinentes, además se debe establecer la estructura organizacional de la institución. Esto involucra la asignación de funciones generales a cada área, con el fin de facilitar la organización interna (Ancoco et al., 2022).

La segunda dimensión deberes tributarios se considera como se refieren a las responsabilidades que los contribuyentes deben cumplir en relación con las leyes fiscales y las regulaciones de su país. En términos generales, estos deberes incluyen la obligación

de los contribuyentes de cumplir con la normativa tributaria, como la declaración y pago de impuestos de manera oportuna y correcta. El cumplimiento de estas responsabilidades permite al Estado recaudar los recursos necesarios para el financiamiento de obras y servicios públicos, lo que a su vez fomenta el desarrollo social y económico del país

Regímenes tributarios: Son los diferentes sistemas establecidos por el Estado para regular la forma en que los contribuyentes deben cumplir con sus obligaciones fiscales, en función de sus características económicas y el tipo de actividad que realizan (SUNAT, 2024).

RUC: Consiste en un padrón que muestra los datos de identificación de actividades económicas y demás información de las personas o empresas inscritas, además es intransferible y presenta once números siendo obligatorio en trámite que se realice en SUNAT (Gestión, 2021).

Considerando la siguiente hipótesis general: Hg: Existe relación entre la cultura tributaria y el grado de formalización de los comerciantes del mercado de Castilla Piura, 2024 y Ho: No existe relación entre la cultura tributaria y el grado de formalización de los comerciantes del mercado de Castilla Piura, 2024.

II. METODOLOGÍA

2.1. Enfoque y tipo de investigación

La investigación fue cuantitativo como aquel que usa métodos y técnicas que permiten recolectar y analizar datos numéricos. Este tipo de enfoque busca medir, evaluar y establecer relaciones o patrones a partir de los datos obtenidos, utilizando herramientas estadísticas para garantizar precisión, objetividad y replicabilidad en los resultados (Komas et al., 2022).

La investigación es de tipo básica, porque se orientó a tener un conocimiento novedoso de manera sistémica, buscando aumentar el saber de un fenómeno de manera específico (Mar, Barbosa, & Molar, 2020).

Por otro lado, siguiendo los planteamientos de Hernández y Mendoza (2018), busca precisar los rasgos y perfiles de las variables analizadas en un entorno específico. El proceso implica no solo la delimitación de dichos conceptos, sino también su medición sistemática para ofrecer un retrato detallado del fenómeno objeto de estudio.

2.2. Diseño de investigación

El estudio utilizó un diseño de investigación no experimental, en el que no se manipulan de manera intencionada las variables consideradas. En este tipo de diseño, el investigador se limita a observar y analizar los fenómenos tal como ocurren en su contexto natural, sin intervenir en las condiciones o el entorno en el que se desarrollan (Dimarucot, 2022).

También tuvo un análisis correlacional, porque permitió observar correlaciones entre las variables, además de corte transversal porque se da en un momento dado en el tiempo, recogiendo los datos de manera simultánea y en un tiempo específico (Banerjee & Chiplunkar, 2024).

2.3. Población y muestra

La población lo constituyen los comerciantes del mercado de Castilla, que cuenta con 50 comerciantes. La población al conjunto íntegro de unidades o sujetos que poseen rasgos homogéneos y sobre los cuales se pretende generalizar los hallazgos (Vizcaino et al., 2023)

La muestra como era pequeña resulto ser igual que la población que fue de 50 comerciantes. La muestra se conceptualiza como una parte de la población que está representando por sus características principales (Alonso et al, 2022). Por ser la muestra igual a la población siendo un muestreo censal.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Entre las técnicas principales utilizadas en el estudio se aplicó la encuesta, una herramienta ampliamente empleada en investigaciones cuantitativas. Su popularidad se debe a las ventajas que ofrece para recopilar datos, ya que facilita la organización y el procesamiento de grandes volúmenes de información de forma eficiente y en un periodo reducido (Hadelar, Gitlow, & Nouri, 2021). La fase de recolección de información se articuló mediante el uso de cuestionarios, diseñando una herramienta específica para cada una de las variables analizadas. A fin de garantizar la calidad de estos instrumentos, se sometieron al juicio de una terna de especialistas, quienes evaluaron los reactivos apoyándose en una matriz de valoración técnica. Este proceso otorgó a los expertos la libertad de sugerir ajustes o correcciones necesarias.

Por último, se abordó la confiabilidad como el grado de reproducibilidad de los datos, asegurando que el instrumento arroje mediciones estables y coherentes al aplicarse repetidamente bajo parámetros idénticos, para la cual se elaborará a través de la prueba del Alfa de Cronbach cuyo valor fue de 0,861.

2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Tras concluir el trabajo de campo con la aplicación de los cuestionarios, se inició un proceso de depuración para garantizar la integridad de los registros obtenidos. Una vez verificada la coherencia de la información, los datos se categorizaron en función de las variables y dimensiones establecidas en el estudio. Este corpus fue finalmente volcado en hojas de cálculo de Excel, permitiendo una tabulación sistemática que organiza las respuestas individuales de cada colaborador según los ítems y dimensiones correspondientes.

Por otra parte, la normalidad se evaluó mediante el programa SPSS 29 y el test aplicado fue el Shapiro-Wilk, porque la muestra es menor a 50. Asimismo, se encontró que seguían una distribución normal, utilizando la prueba de Pearson.

2.6.Aspectos éticos en investigación

El estudio de desarrollo siguiendo las directrices de la universidad y, en particular, sus principios éticos fundamentales de la Universidad Católica de Trujillo.

Para la recopilación de datos, se recogió el consentimiento informado de los comerciantes, de manera escrita. Esto permitió que su participación fuera voluntaria conociendo los objetivos del estudio. Además, se protegió la confidencialidad de su información personal. Los datos recopilados y su presentación cumplen con los estándares académicos internacionales de la Asociación de Psicólogos Americanos (APA 7).

En cuanto a la protección de las personas, se tomaron las medidas necesarias para resguardar a todos los involucrados de cualquier riesgo. Por ello, no se recabaron datos sensibles, como números de teléfono o direcciones, sin la debida autorización.

El desarrollo del presente estudio se rigió por el respeto riguroso a la propiedad intelectual y la precisión en las referencias bibliográficas, garantizando la fidelidad a las ideas originales de los investigadores consultados. Este compromiso ético se alineó con los estándares de la "Guía Nacional de Integridad Científica" de CONCYTEC (2018), así como con los marcos legales de atribución que dictan las licencias de (Creative Commons, 2016).

III. RESULTADOS

Tabla 1

Determinación del análisis entre la cultura tributaria con el grado de formalización de los comerciantes del mercado de Castilla Piura

Variables		r_s	Sig	TE
Cultura tributaria	Formalización de comerciantes	.781**	.000	Alto

Nota. Resultados de la encuesta

En la tabla 1, se observa el análisis de relación entre las variables en la investigación. Se reportó una relación estadísticamente significativa $p=.000$ ($p<0.05$), con un valor de correlación de $r_s = .781^{**}$, de tamaño de efecto alto. Con el resultado, se ratifica la hipótesis planteada, donde hay una relación entre la cultura tributaria y el grado de formalización de los comerciantes.

Tabla 2

Determinación de la relación del conocimiento tributario entre el grado de formalización de los comerciantes del mercado de Castilla

Variables		r_s	Sig	TE
Conocimiento tributario	Formalización de comerciantes	.704**	.000	Alto

Nota. Resultados de la encuesta

En la tabla 2, se reporta el análisis de la relación entre una de las dimensiones de la cultura tributaria el conocimiento tributario con la formalización de comerciantes. Se evidencio relación estadísticamente significativa entre la formalización de comerciantes y el conocimiento tributario $r_s = .704^{**}$, de tamaño con efecto alto.

Tabla 3

Determinación de la relación de la conciencia tributaria entre el grado de formalización de los comerciantes del mercado de Castilla, 2024.

Variables		r_s	Sig	TE
Conciencia tributaria	Formalización de comerciantes	.612**	.000	Alto

Nota. Resultados de la encuesta

La Tabla 3 muestra los resultados del análisis de correlación de Pearson aplicado para identificar la relación entre la conciencia tributaria y el grado de formalización de los comerciantes del mercado de Castilla en el año 2024. El coeficiente $r_s = 0.612$, con un nivel de significancia de $p = 0.000$, indica que la relación es estadísticamente significativa. El valor del coeficiente refleja una correlación positiva, con tamaño de efecto alto.

Tabla 4

Determinación de la relación de la educación tributaria entre el grado de formalización de los comerciantes del mercado de Castilla

Variables		r_s	Sig	TE
Educación tributaria	Formalización de comerciantes	.691**	.000	Alto

Nota. Resultados de la encuesta

La Tabla 4 explica que el coeficiente de correlación obtenido fue $r_s = 0.691$, con un nivel de significancia de $p = 0.000$, lo que evidencia una relación positiva y estadísticamente significativa. Este valor refleja que la correlación es de nivel alto, lo cual implica a medida que los comerciantes reciben mayor educación tributaria, aumenta su probabilidad de formalizarse.

IV. DISCUSIÓN

Los resultados de la investigación indicaron una relación significativa y directa de la cultura tributaria en la formalización de los comerciantes de Castilla, Piura 2024, evidenciando la comprobación de la hipótesis de investigación que si existe relación entre estas variables. Desde este punto, la cultura tributaria constituye como la conciencia del contribuyente, que debe cumplir con las obligaciones tributarias de forma voluntaria con responsabilidad y respeto frente a la normativa vigente de su país, en ese sentido busca la formalización de las personas jurídicas y el cumplimiento de sus impuestos de las personas naturales (Aparicio et al., 2023).

Con referencia al objetivo general de la investigación, los hallazgos mostraron una correlación significativa ($p=.000$; $r_s = .781^{**}$), con un tamaño de efecto alto. Este resultado confirma la hipótesis de estudio e indica que a medida que se incrementa la cultura tributaria, se incrementa la formalización de los comerciantes en Castilla.

Al respecto, la cultura tributaria trasciende la simple enseñanza de cómo cumplir con el sistema tributario o la exposición académica de las leyes impositivas. Su verdadero propósito radica en fomentar una cultura de actitudes y valores que promuevan la responsabilidad tributaria y desalienten las conductas defraudadoras (Iglesias y Ruiz, 2017).

En contraste con los antecedentes, coinciden con el estudio de Chirinos et al (2023) quienes indicaron una relación entre las variables de la investigación $rs=.824$, donde la cultura tributaria es importante para poder lograr la formalización de los comerciantes, asimismo, el 36% de los encuestados indicaron que la falta de cultura tributaria, el desconocimiento en normas y beneficios tributarios ocasiona que los comerciantes sean informales. Asimismo, es similar al estudio de Albarracín (2023) quien encontró una relación directa moderada y significativa $rs=.193^{**}$, explicando que, aunque muchos comerciantes desean formalizarse, la falta de conciencia tributaria y una percepción negativa sobre el sistema tributario son barreras clave que perpetúan la informalidad empresarial. También se explica que la similitud con el estudio radica en su objeto de estudio y en la metodología.

Sobre el primer objetivo específico, se planteó determinar la relación del conocimiento tributario entre el grado de formalización de los comerciantes del mercado de Castilla. Se evidenció relación estadísticamente significativa entre la formalización de comerciantes

y el conocimiento tributario $r_s = .704^{**}$, de tamaño con efecto alto. Con el hallazgo se acepta la hipótesis que plantea la relación entre la dimensión conocimiento tributario y la formalización de los comerciantes, en ese sentido, a mayor capacitación, existe la probabilidad que haya mayor formalización de sus negocios.

Estos hallazgos coindicen con la investigación de Lozano et al. (2024), quienes concluyeron que un mayor conocimiento tributario está positivamente correlacionado con la formalización empresarial. Sin embargo, otros estudios como el de Copia et al. (2021) advierten que el conocimiento por sí solo no garantiza la formalización, ya que factores externos como la confianza en las instituciones y las dificultades burocráticas también influyen en la decisión. Esto explica por qué, a pesar de la correlación positiva, aún subsisten niveles significativos de informalidad.

El segundo objetivo específico Identificar la relación de la conciencia tributaria entre el grado de formalización de los comerciantes del mercado de Castilla. Se evidenció una correlación significativa y positiva $r_s = 0.612^{**}$, de tamaño de efecto alto. Estos hallazgos permiten sostener que el compromiso ético y la percepción de responsabilidad de los comerciantes respecto al cumplimiento de sus obligaciones fiscales son determinantes en su decisión de formalizar sus negocios.

Coincidiendo con lo señalado por Acero (2020), la conciencia tributaria se configura como la disposición voluntaria del ciudadano para contribuir al bienestar social. Asimismo, investigaciones como la de Chirinos et al. (2023) respaldan la idea de que la falta de conciencia tributaria constituye una de las principales causas de la persistencia de la informalidad en sectores comerciales. Sin embargo, Albarracín (2023) en su investigación explica una relación moderada, lo que se interpreta, en algunos contextos, la percepción negativa del sistema tributario limita el efecto de la conciencia tributaria sobre la formalización.

Por otra parte, el tercer objetivo específico determinar la relación de la educación tributaria entre el grado de formalización de los comerciantes del mercado de Castilla. Los hallazgos muestran una relación positiva y significativa $r_s = 0.691^{**}$, con un tamaño de efecto alto. Esto se puede inferir que las capacitaciones y las acciones de sensibilización tributaria poseen efecto para que los comerciantes decidan ser formales.

Por otro lado, Ramos y Orosco (2020) explican que la educación tributaria es donde se transmiten los valores, conocimientos y conductas del sistema tributario.

Estos resultados guardan relación con la investigación de Apaza (2024), quien describe que la educación tributaria fortalece la formalización en espacios homogéneos, reafirmando que la capacitación de manera mensual es esencial para reducir la informalidad. No obstante, algunos estudios como el de Termeer et al. (2024) destacan que, aun con capacitaciones, la falta de incentivos económicos y la débil institucionalidad pueden limitar el impacto de dichas medidas.

Las limitaciones de la investigación, es la muestra (50 comerciantes) que es pequeña, lo que sesga los resultados, se recomienda ir a otros mercados. Al respecto del enfoque correlacional no permite establecer relaciones causales directas, sino únicamente asociaciones entre variables.

La fortaleza de la investigación fue el tener instrumentos validados por expertos y alcanzó un coeficiente de confiabilidad alto (Alfa de Cronbach= 0.861), lo que garantiza la consistencia de los resultados. Además, el análisis estadístico empleado permitió determinar el grado de relación entre las dimensiones de la cultura tributaria y la formalización, considerando la investigación como un antecedente para futuras investigaciones.

Para finalizar, la recomendación es realizar estudios comparativos en mercados extensos y en diferentes regiones del país, para poder identificar similitudes. Asimismo, es pertinente incluir variables como la confianza institucional, los costos de formalización y la percepción de incentivos por parte del Estado, para comprender con mayor amplitud el fenómeno de la informalidad.

V. CONCLUSIONES

Existe correlación significativa entre la cultura tributaria y el grado de formalización de los comerciantes del mercado de Castilla, $r_s = .781^{**}$, $p = .000$, con un tamaño de efecto alto. Esto permite explicar que a medida que los comerciantes fortalecen su cultura tributaria, aumenta también su formalización de sus negocios.

Existe relación significativa entre el conocimiento tributario con el grado de formalización de los comerciantes, presentando una correlación de $r_s = .704^{**}$, $p = .000$, con un tamaño de efecto alto. Esto muestra que un mayor conocimiento sobre normas y procesos tributarios favorece la decisión de formalizarse.

Existe una correlación entre la conciencia tributaria con la formalización de los comerciantes, $r_s = .612^{**}$, $p = .000$, con un tamaño de efecto alto. Explicado por el compromiso ético y la percepción de responsabilidad frente al pago de tributos influyen directamente en la disposición de los comerciantes a formalizar sus actividades.

Existe una relación significativa entre la educación tributaria con la formalización de los comerciantes, $r_s = .691^{**}$, $p = .000$, con un tamaño de efecto alto. Ello muestra necesario las capacitaciones y programas de sensibilización tributaria constituyendo un factor decisivo para incrementar la formalización en el mercado.

VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda a los organismos tributarios y municipales establecer programas perennes de educación y sensibilización tributaria. Estos deben enfocarse en resaltar los beneficios de la formalización, como el acceso a créditos, mercados más amplios y seguridad legal.

Se recomienda a los municipios llevar a cabo capacitaciones de manera periódicas que se orienten al cumplimiento de las obligaciones tributarias. Estas capacitaciones deben incluir sesiones claras sobre procesos de declaración, sanciones y beneficios de la formalidad

Se recomienda a la Municipalidad de Castilla implementar campañas de concientización ciudadana que promuevan la importancia del pago de impuestos como responsabilidad social. Estas campañas deben resaltar cómo los tributos se traducen en obras y servicios públicos, reforzando la confianza en el sistema tributario. Respaldado por lo indicado por Acero (2020), quien define la conciencia tributaria como la disposición voluntaria del ciudadano para contribuir al bienestar social, además Espinosa et al. (2023) destacan que los impuestos son la base para financiar servicios esenciales como educación, salud e infraestructura.

Se recomienda a SUNAT fortalecer la inclusión de módulos de educación tributaria en programas de desarrollo empresarial y ferias locales. Asimismo, se sugiere que realice alianzas con asociaciones de comerciantes para impartir charlas y talleres prácticos sobre regímenes tributarios, beneficios y deberes tributarios.

Se recomienda a la comunidad universitaria dar continuidad a investigaciones futuras sobre la relación entre la cultura tributaria y la formalización en otros mercados y regiones del país. Esto permitirá identificar factores adicionales como la confianza institucional o los costos de formalización. De esta manera se podrán diseñar políticas más efectivas contra la informalidad.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acero, M. (2020). *Conciencia tributaria y evasión tributaria de los propietarios de restaurantes del distrito de Mollendo año 2019*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Continental]. Obtenido de https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/9032/4/IV_FCE_310_TI_Acero_Quispe_2020.pdf
- Albarracin, S. (2023). *La cultura tributaria y su relación con la formalización empresarial de los comerciantes de la feria la bombonera en la provincia de Tacna en el año 2023*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Tacna]. Obtenido de <https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/2836/Albarracin-Herrera-Sandra.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alonso, J., Alonso, A., Valera, M., & Cuevas, L. (2022). Aprendizaje estadístico basado en niveles de investigación. *Revista educación* , 46(1). Obtenido de <https://doi.org/10.15517/revedu.v46i1.45425>
- Ancco, V., Noel, V., & Huisa, M. R. (2022). *La empresa educativa: constitución y organización*. Obtenido de <https://www.aacademica.org/idicap.pacifico/3.pdf>
- Aparicio, P., Velasco, S., Taipe, M., Sánchez, M., & Begazo, L. (2023). Cultura tributaria y evasión fiscal en micro y pequeñas empresas comerciales. *Revista Venezolana de Gerencia*, 9. Obtenido de <https://doi.org/10.52080/rvgluz.28.e9.32>
- Apaza, B. (2024). *Cultura tributaria y su influencia en la formalización en los comerciantes del mercado internacional de San José, 2023*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Privada San Carlos]. Obtenido de https://repositorio.upsc.edu.pe/bitstream/handle/UPSC/946/Betzy_Hessiel_APA_ZA_HUANCA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Apophia, A., & Julius, A. (2024). Taxation And Its Impact On Performance Of Small-Medium Scale Businesses In Kisoro District: A Case Study Of Kisoro Municipality. *Metropolitan Journal Of Academic Multidisciplinary Research*, 3(12).

- Banerjee, A., & Chiplunkar, G. (2024). How important are matching frictions in the labor market? Experimental & non-experimental evidence from a large Indian firm. *Journal of Development Economics*, 171(2024). Obtenido de <https://pdf.sciencedirectassets.com/271688/1-s2.0-S0304387824X0005X/1-s2.0-S0304387824000798/main.pdf?X-Amz-Security-Token=IQoJb3JpZ2luX2VjEG8aCXVzLWVhc3QtMSJGMEQCID7vYB3%2FqIE4eTB5ZwPNEcRW1z7HCKhCbicY49vBI88RAiAmonnpKYaGZVEsm9AELm0pHPex35w5itJ%2FZwcjFncJ>
- BBVA. (2024). *¿Qué es un comprobante de pago, para qué sirve y cómo pedirlo?* Obtenido de <https://www.bbva.com/es/salud-financiera/que-es-un-comprobante-de-pago-para-que-sirve-y-como-pedirlo/>
- Bonilla, E. (2014). La cultura tributaria como herramienta de política fiscal: La experiencia de Bogotá. *Revista Ciudades, Estados y Política*, 1(1), 21-35. Obtenido de <http://www.bdigital.unal.edu.co/42587/1/44456-210040-1-SM.pdf>
- Cáceres, D., & Llaque, F. (2023). *Código tributario*. Obtenido de <https://iat.sunat.gob.pe/sites/default/files/documentos/2023/09/archivos/codtrib.pdf>
- Castro, D., & Narváez, X. (2024). Educación tributaria y reducción de la economía informal en América Latina. *Revista Conrado*, 20(96). Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v20n96/1990-8644-rc-20-96-77.pdf>
- CEPAL. (2022). *Plan estratégico de desarrollo Nacional al 2050*. Obtenido de <https://faolex.fao.org/docs/pdf/per220308.pdf>
- Chijikwa, H., & Mulenga, A. (2023). Investigation of Factors Which Hinder SMEs' Formalization in Chilenge Market of Lusaka District. *Open Journal of Business and Management*. Obtenido de https://www.scirp.org/pdf/ojbm_2023011815413596.pdf
- Chirinos, L., Dionicio, L., & Galvez, F. (2023). Cultura tributaria en las Mypes y la recaudación fiscal. *Revista Mkt Descubre*(21). Obtenido de <http://revistas.esPOCH.edu.ec/index.php/mktdescubre/article/view/803/819>
- Copia, M., Romero, M., Soto, S., & Villafuerte, A. (2021). Cultura tributaria e intención de formalización de los emprendedores bodegueros del Distrito de Morales - San

- Martín, 2021. *Sapienza International Journal of Interdisciplinary Studies*, 2(4).
Obtenido de <https://doi.org/10.51798/sijis.v2i4.153>
- (2022). *Cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de los deberes tributarios en Arevalo repuestos y suministros de línea Blanca ARLB .CIA. LTDA*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Estatal del Sur de Manabí "UNESUM"]. Obtenido de <https://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/5647/1/BUSTAMANTE%20SANTOS%20ADRIANA%20PATRICIA.pdf>
- Dimarucot, H. (2022). A Flipped Learning Model in a College Physical Education Dance Course: A Non-experimental Design. *International Journal of Human Movement and Sports Sciences*, 10(2). doi: 10.13189/saj.2022.100217
- Espinosa, Y., Rodríguez, G., Díaz, F., & Porras, E. (2023). Cultura tributaria como estrategia para prevenir el incumplimiento de los deberes formales del contribuyente. *Apuntes Contables*(31). Obtenido de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/100986232/12841-libre.pdf?1681243939=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DCultura_tributaria_como_estrategia_para.pdf&Expires=1753436918&Signature=Qp2d-uIMMPn23B~Wax5rzwarCR0Adcw1upNNfdDGfONl9NfkVZ9SbTyA
- Gestión. (2021). Qué es el RUC y para qué sirve. *Gestión*. Obtenido de <https://gestion.pe/tu-dinero/finanzas-personales/que-es-el-ruc-y-para-que-sirve-sunat-peru-nnda-nntl-noticia/>
- Godfrey, J., & Mfugale, C. (2024). Contribution of petty traders on revenue collection in local government authorities: A case of Mburahati Ward in Ubungo Municipality. *International Journal of Multidisciplinary Research and Growth Evaluation*. Obtenido de https://www.allmultidisciplinaryjournal.com/uploads/archives/20240625171122_C-24-180.1.pdf
- Hadeler, E., Gitlow, H., & Nouri, K. (2021). Definitions, survey methods, and findings of patient satisfaction studies in teledermatology: a systematic review. *Archives of Dermatological Research*, 313(205). Obtenido de <https://doi.org/10.1007/s00403-020-02110-0>

- Iglesias, J., & Ruiz, K. (2017). *La cultura tributaria y su relación con las obligaciones tributarias de los arbitrios municipales de la ciudad de Tarapoto año 2016*. (Tesis de Licenciatura-Universidad Peruana Unión), Universidad Peruana Unión, Tarapoto. Recuperado el 24 de Julio de 2019, de https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/685/Jessica_Tesis_bachiller_2017.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Komas, A., Loannis, A., Nikoalaos, N., & Chryssolouris, G. (2022). A quantitative approach to resilience in manufacturing systems. , *International Journal of Production Research*, 60(24). Obtenido de <https://doi.org/10.1080/00207543.2021.2018519>
- Lozano, G., Mucha, T., & Bautista, D. (2024). *Nivel de conocimiento tributario y formalización de los comerciantes de la Feria Dominical de Huancayo, 2022*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Continental]. Obtenido de https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/15448/1/IV_FCE_310_TE_Bautista_Mucha_Lozano_2024.pdf
- Mar, C., Barbosa, A., & Molar, J. (2020). *Metodología de la investigación métodos y técnicas*. Obtenido de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=e5otEAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=tipo+b%C3%A1sica,+porque+se+orienta+a+obtener+un+nuevo+conocimiento+de+forma+sist%C3%A9mica,+con+el+fin+de+aumentar+el+conocimiento+de+un+fen%C3%B3meno+de+manera+espec%C3%ADfico,&ots>
- Mestanza, D. (2016). *Cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado de abastos del distrito de Amarilis-2015*. (Tesis de Licenciatura- Universidad de Huánuco) , Huanuco-perú. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/316851752/Tesis-Cultura-Tributaria>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2024). *Análisis del rendimiento de los tributos 2023*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/doc/Analisis_rendimiento_tributos_2023.pdf

- Ministerio de la Producción. (2024). *Determinante de la informalidad laboral*. Obtenido de https://www.producempresarial.pe/wp-content/uploads/2024/02/Final-Informalidad_coyuntura.pdf
- Moreno, F., Sandoval, J., GOMEZ, k., Romero, C., & García, L. (2024). Gestión empresarial y formalización en las micro y pequeñas empresas en una municipalidad de la selva central. *Ciencia Latina*. Obtenido de <https://biblioteca.ciencialatina.org/wp-content/uploads/2024/03/GESTION-EMPRESARIAL-Y-FORMALIZACION-EN-LAS-MICRO-Y-PEQUENAS-EMPRESAS-EN-UNA-MUNICIPALIDAD-DE-LA-SELVA-CENTRAL.pdf>
- Muñoz, R., Lozana, D., Pari, P., & Huerta, C. (2024). Cultura de la tributación: Un análisis basado en la tasa de informalidad en América Latina. *Revista Lidera*. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistalidera/article/download/28544/26310/>
- OCDE. (2021). *Fomentando la cultura tributaria, el cumplimiento fiscal y la ciudadanía: Guía sobre educación tributaria en el mundo*. Obtenido de https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2021/11/building-tax-culture-compliance-and-citizenship_ad2a361d/17a3eabd-es.pdf
- OCDE. (2023). *Educación cívico-tributaria para fomentar la cultura tributaria, el cumplimiento fiscal y la ciudadanía*. Obtenido de <https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/topics/policy-issues/tax-and-development/educacion-civico-tributaria-para-fomentar-la-cultura-tributaria-el-cumplimiento-fiscal-y-la-ciudadania-aspectos-destacados.pdf>
- OCDE. (2025). *Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe 2025*. Obtenido de <https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/topics/policy-sub-issues/global-tax-revenues/folleto-estadisticas-tributarias-en-america-latina-y-el-caribe.pdf>
- Pintado, C., & Quispe, R. (2024). Cultura tributaria y la formalización de las MYPE del sector comercio rubro abarrotes. *Sciando*, 27(4). Obtenido de <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/SCIENDO/article/view/6150/6248>
- Ramos, L., & Orosco, P. (2020). *La educación tributaria y su incidencia en la cultura tributaria de los contribuyentes de las empresas comerciales en el distrito de*

- Yanacancha periodo 2019*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión]. Obtenido de http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/2260/1/T026_71247565_T.pdf
- Risco, R. (2021). *La cultura tributaria y la formalización de los comerciantes del mercado modelo del distrito de Huaral*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. Obtenido de <https://repositorio.unjpsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/5611/ROSMERY%20RISCO%20ZAMUDIO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- SUNAT. (2024). *Regímenes tributarios*. Obtenido de <https://emprender.sunat.gob.pe/ruc/regimenes-tributarios-mype/regimenes-tributarios>
- Termeer, E., Van, S., Dijkxhoorn, Y., & Steenhuijsen, B. (2024). Unpacking the informal midstream: how the informal economy could contribute to enhanced food system outcomes. *Sustainable Food Systems*. Obtenido de <https://pdf.sciencedirectassets.com/278668/1-s2.0-S1877343524X00032/1-s2.0-S1877343524000204/main.pdf?X-Amz-Security-Token=IQoJb3JpZ2luX2VjEBcaCXVzLWVhc3QtMSJGMEQCIB31X38O2d3PQJItajLOD%2BqeYBmz4jBtmqOmDWzunQ9dAiBnjE0tD7K%2F16hSLPh8bNxVdQBVCgnzV5JrblKpl%2B>
- Villanueva, W. (2021). *Conceptos fundamentales del impuesto general a las ventas*. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/24027/22827>
- Vizcaino, P., Cedeño, R., & Maldonado, I. (2023). Metodología de la investigación científica: guía práctica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4). Obtenido de <https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/7658/11619>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: Relación entre la cultura tributaria y el grado de formalización de los comerciantes del mercado de Castilla			
Problema General ¿Cuál es la relación entre la cultura tributaria y la formalización de los comerciantes del mercado de Castilla Piura, 2024?	Hipótesis General Hi: Existe relación entre la cultura tributaria y el grado de formalización de los comerciantes del mercado de Castilla Piura, 2024	Objetivo General Analizar la relación entre la cultura tributaria con el grado de formalización de los comerciantes del mercado de Castilla Piura, 2024 Objetivos Específicos Determinar la relación del conocimiento tributario entre el grado de formalización de los comerciantes del mercado de Castilla, 2024 Identificar la relación de la conciencia tributaria entre el grado de formalización de los comerciantes del mercado de Castilla, 2024 Determinar la relación de la educación tributaria entre el grado de formalización de los comerciantes del mercado de Castilla, 2024.	Metodología - Enfoque: Cuantitativo - Tipo: Básica Según su profundidad: Descriptivo - Diseño: No experimental - Técnica: La encuesta - Instrumento: Cuestionario - Población: 50 comerciantes - Muestra: 50 comerciantes

Anexo 2: Operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones / Categorías	Indicadores	Ítems
Cultura tributaria	Se entiende como el conjunto de valores y actitudes que definan el deber ético de cada ciudadano, buscando que la normatividad fiscal sea no solo comprendida, sino también aceptada por los contribuyentes y reflejada en sus acciones (Bonilla, 2014)	Se operacionaliza como el conocimiento tributario, conciencia tributaria y educación tributaria	Conocimiento tributario	Trámites	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16, 17,18
			Conciencia tributaria	Beneficios	
			Educación tributaria	Regímenes tributarios	
Formalización de comerciantes	Se define como al proceso de inscribirse legalmente para iniciar operaciones. Esto implica	Se operacionaliza como la constitución de la empresa, deberes tributarios	Constitución de la empresa	Requisitos	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13
			Deberes tributarios	Declaraciones de pago	

	definir claramente la estructura interna a través de documentos que delimiten los procesos, cargos y funciones. El objetivo de este proceso es establecer un orden que asegure la efectividad de las operaciones y fomente el trabajo eficiente de los colaboradores (Moreno et al., 2024)				
--	--	--	--	--	--

Anexo 3. Instrumento de recolección de la información

Cuestionario de la cultura tributaria

Estimado, a continuación, se aplicará el siguiente cuestionario con el único propósito de saber sobre la relación entre la cultura tributaria y el grado de formalización de los comerciantes del mercado de Castilla, 2024 con el fin de recopilar información puesto que los datos proporcionados serán utilizados únicamente para respaldar la investigación, la información es completamente anónima por lo que solicito responda todas las preguntas. Agradezco anticipadamente su colaboración

1. Nunca
2. Casi nunca
3. A veces
4. Casi siempre
5. Siempre

CULTURA TRIBUTARIA						
Enunciado		N	CS	A	CS	S
Dimensión 1: Conocimiento tributario		1	2	3	4	5
1	¿Conoce usted los procesos necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?					
2	¿Qué tan claro le parece el proceso para la declaración de impuestos?					
3	¿Conoce usted sobre el impuesto a renta y el IGV?					
4	¿Usted tiene conocimiento de las sanciones tributarias aplicadas a los comerciantes?					

5	Tiene conocimiento de las infracciones por incumplimiento de las obligaciones de rentas					
6	Conoce donde se destinan el cobro de infracciones.					
Dimensión 2: Conciencia tributaria						
7	¿Considera usted que es necesario el cumplimiento de tributos para lograr los fines del estado?					
8	¿Considera usted que es importante cumplir con sus obligaciones tributarias?					
9	¿Considera usted que es necesario exigir comprobantes de pago en las operaciones comerciales?					
10	¿Considera usted que es necesario emitir comprobantes de pago en las operaciones comerciales?					
11	¿Está de acuerdo con el pago de impuestos por parte de los negocios pequeños?					
12	¿Está de acuerdo que la informalidad se origina por falta de conciencia tributaria?					
Dimensión 3: Educación tributaria						

13	Recibe capacitaciones por parte de alguna entidad del Estado con referencia a cultura tributaria.					
14	Considera que las capacitaciones brindadas por Sunat mejoran el cumplimiento del pago de obligaciones en los comerciantes					
15	¿Considera usted que la SUNAT debería realizar más difusión sobre la cultura tributaria, regímenes tributarios, comprobantes de pago y formalización de empresas?					
16	¿Considera usted que es importante la educación tributaria, regímenes tributarios, comprobantes de pago, así como los beneficios y obligaciones tributarias a los comerciantes?					
17	Considera que el pago de obligaciones se emplea correctamente en el bien común.					
18	Recibe charlas informativas de forma periódica sobre el empleo					

	de recursos por parte de Sunat.					
--	------------------------------------	--	--	--	--	--

Cuestionario de la formalización de comerciantes

Estimado, a continuación, se aplicará el siguiente cuestionario con el único propósito de saber sobre la relación entre la cultura tributaria y el grado de formalización de los comerciantes del mercado de Castilla, 2024 con el fin de recopilar información puesto que los datos proporcionados serán utilizados únicamente para respaldar la investigación, la información es completamente anónima por lo que solicito responda todas las preguntas. Agradezco anticipadamente su colaboración

FORMALIZACIÓN DE COMERCIANTES						
Enunciado		N	CS	A	CS	S
Dimensión 1: Constitución de la empresa		1	2	3	4	5
1	¿Conoce los requisitos necesarios para constituir legalmente una empresa?					
2	¿Le ha resultado complicado reunir los documentos necesarios para la constitución de su empresa?					
3	¿Ha recibido alguna asistencia o asesoría por parte de la SUNAT para cumplir con los requisitos de constitución de empresa?					
4	¿Ha asistido a alguna capacitación o taller sobre los procesos de constitución de empresa?					
5	¿Sabe cómo inscribirse al Registro Único					

	del Contribuyente?					
6	¿Conoce usted la importancia de tener un Registro Único de Contribuyentes (RUC)?					
7	¿Qué beneficios cree que tiene contar con un RUC para su negocio?					
8	¿Considera que hay suficientes recursos y apoyo disponibles para ayudar a los comerciantes a constituir sus empresas?					
Dimensión 2: Deberes tributarios						
9	¿Conoce usted las fechas límites para la presentación de declaraciones y pagos tributarios para su régimen tributario?					
10	¿Conoce con qué frecuencia se deben realizar sus declaraciones tributarias?					
11	¿Considera que las capacitaciones de la SUNAT sobre declaraciones tributarias son adecuadas y accesibles?					
12	¿Ha solicitado ayuda a la administración tributaria para cumplir con sus obligaciones tributarias?					

13	¿Conoce usted sobre las infracciones y sanciones por el incumplimiento a las fechas límites para la presentación de declaraciones y pagos tributarios para su régimen tributario?					
----	---	--	--	--	--	--

Anexo 4: Ficha técnica

Nombre original del instrumento:	Cuestionario de la cultura tributaria
Autor y año:	Original: Albarracín (2023)
	Adaptación: Albarracín (2023)
Objetivo del instrumento:	Medir el nivel de cultura tributaria
Usuarios:	Comerciantes
Forma de administración o modo de aplicación:	Individual o colectiva
Validez: (presentar la constancia de validación de expertos)	Mostró una estructura que explica el 93 % de la varianza total mediante el análisis factorial exploratorio, con cargas factoriales por encima del .40 para los ítems, demostrando que presenta un buen nivel de validez.
Confiabilidad: (presentar los resultados estadísticos)	0,848

Nombre original del instrumento:	Cuestionario de la formalización
Autor y año:	Original: Albarracín (2023)
	Adaptación: Albarracín (2023)
Objetivo del instrumento:	Medir el nivel de cultura tributaria
Usuarios:	Comerciantes
Forma de administración o modo de aplicación:	Individual o colectiva
Validez: (presentar la constancia de validación de expertos)	Mostró una estructura que explica el 93 % de la varianza total mediante el análisis factorial exploratorio, con cargas factoriales por encima del .40 para los ítems, demostrando que presenta un buen nivel de validez.
Confiabilidad: (presentar los resultados estadísticos)	0,859

Anexo 5: Validación de instrumento



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1

Apellidos y Nombres del informante:

YARLEQUE MOSCOL ROSA DEL PILAR
- 1.2

Institución donde labora:

GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA
- 1.3

Nombre del Instrumento:

CUESTIONARIO DE LA VARIABLE 1: CULTURA TRIBUTARIA
- 1.4

Autores del instrumento:

CUNYARACHE SEMINARIO JESSICA MARICARMEN
NAVARRO RIVAS LILY LISBETH
- 1.5

Título de la Investigación:

RELACIÓN ENTRE LA CULTURA TRIBUTARIA Y EL GRADO DE FORMALIZACIÓN DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO DE CASTILLA, 2024

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE					BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																					96
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																					96
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																					96
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																					96
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																					96
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																					96
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																					96
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																					96
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																					96
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																					96.

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

.....APlicable.....

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN

.....96.....



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
DNI: 02821492

Piura, 05 de Agosto del 2025

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cuantitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
 En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

VARIABLE 1: CULTURA TRIBUTARIA

N° Ítems		Alternativas de Evaluación					Observaciones
		E	B	M	X	C	
Dimensión 1: Conocimiento tributario							
1	¿Conoce usted los procesos necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?	X					
2	¿Qué tan claro le parece el proceso para la declaración de impuestos?	X					
3	¿Conoce usted sobre el impuesto a renta y el IGV?	X					
4	¿Usted tiene conocimiento de las sanciones tributarias aplicadas a los comerciantes?	X					
5	Tiene conocimiento de las infracciones por incumplimiento de las obligaciones de rentas	X					
6	Conoce donde se destinan el cobro de infracciones.	X					
Dimensión 2: Conciencia tributaria							
7	¿Considera usted que es necesario el cumplimiento de tributos para lograr los fines del estado	X					
8	¿Considera usted que es importante cumplir con sus obligaciones tributarias?	X					
9	¿Considera usted que es necesario exigir comprobantes de pago en las operaciones comerciales?	X					
10	¿Considera usted que es necesario emitir comprobantes de pago en las operaciones comerciales?	X					
11	¿Está de acuerdo con el pago de impuestos por parte de los negocios pequeños?	X					
12	¿Está de acuerdo que la informalidad se origina por falta de conciencia tributaria?	X					
Dimensión 3: Educación tributaria							
13	Recibe capacitaciones por parte	X					

	de alguna entidad del Estado con referencia a cultura tributaria.	X					
14	Considera que las capacitaciones brindadas por Sunat mejoran el cumplimiento del pago de obligaciones en los comerciantes	X					
15	¿Considera usted que la SUNAT debería realizar más difusión sobre la cultura tributaria, regímenes tributarios, comprobantes de pago y formalización de empresas?	X					
16	¿Considera usted que es importante la educación tributaria, regímenes tributarios, comprobantes de pago, así como los beneficios y obligaciones tributarias a los comerciantes?	X					
17	Considera que el pago de obligaciones se emplea correctamente en el bien común.	X					
18	Recibe charlas informativas de forma periódica sobre el empleo de recursos por parte de Sunat.	X					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: YARLEQUE MOSCOL ROSA DEL PILAR

COLEGIATURA: 07-3234

DNI: 02821492



Mg CPC Rosa Del Pilar Yarleque Moscol
Mat. 07-3234

Firma

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 **Apellidos y Nombres del informante:** YARLEQUE MOSCOL ROSA DEL PILAR
- 1.2 **Institución donde labora:** GERENCIA SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA
- 1.3 **Nombre del instrumento:** CUESTIONARIO DE LA VARIABLE 2: FORMALIZACIÓN DE COMERCIANTES
- 1.4 **Autores del instrumento:** CUNYARACHE SEMINARIO JESSICA MARICARMEN
NAVARRO RIVAS LILY LISBETH
- 1.5 **Título de la Investigación:** RELACIÓN ENTRE LA CULTURA TRIBUTARIA Y EL GRADO DE FORMALIZACIÓN DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO DE CASTILLA, 2024

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA				
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																					96
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																					96
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																					96
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																					96
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																					96
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																					96
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																					96
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																					96
9.METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																					96
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																					96

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

APlicable

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN

96



Mig. CPC Rosa Del Pilar Yarleque Moscol
Mat. 07 52142

Piura, 06 de Agosto del 2025

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
DNI. 02821402

VARIABLE 2: FORMALIZACIÓN DE COMERCIANTES

Nº Ítems		Alternativas de Evaluación					Observaciones
Dimensión 1: Constitución de la empresa		E	B	M	X	C	
1	¿Conoce los requisitos necesarios para constituir legalmente una empresa?	X					
2	¿Le ha resultado complicado reunir los documentos necesarios para la constitución de su empresa?	X					
3	¿Ha recibido alguna asistencia o asesoría por parte de la SUNAT para cumplir con los requisitos de constitución de empresa?	X					
4	¿Ha asistido a alguna capacitación o taller sobre los procesos de constitución de empresa?	X					
5	¿Sabe cómo inscribirse al Registro Único del Contribuyente?	X					
6	¿Conoce usted la importancia de tener un Registro Único de Contribuyentes (RUC)?	X					
7	¿Qué beneficios cree que tiene contar con un RUC para su negocio?	X					
8	¿Considera que hay suficientes recursos y apoyo disponibles para ayudar a los comerciantes a constituir sus empresas?	X					
Dimensión 2: Deberes tributarios							
9	¿Conoce usted las fechas límites para la presentación de declaraciones y pagos tributarios para su régimen tributario?	X					
10	¿Conoce con qué frecuencia se deben realizar sus declaraciones tributarias?	X					
11	¿Considera que las capacitaciones de la SUNAT sobre declaraciones tributarias son adecuadas y accesibles?	X					
12	¿Ha solicitado ayuda a la administración tributaria para cumplir con sus obligaciones tributarias?	X					
13	¿Conoce usted sobre las infracciones y sanciones por el incumplimiento a las fechas límites para la presentación de declaraciones y pagos tributarios para su régimen tributario?	X					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: YARLEQUE MOSCOL ROSA DEL PILAR

COLEGIATURA: 07-3234

DNI: 02821492



Mag. CPC Rosa Del Pilar Yarleque Moscol
Mat. 07-3234

Firma

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 **Apellidos y Nombres del Informante:** REVUELLO HARCELO, ORLANDO EDUARDO
- 1.2 **Institución donde labora:** GERENCIA SUB REGIONAL WILKAMA CASTILLO C.
- 1.3 **Nombre del Instrumento:** CUESTIONARIO DE LA VARIABLE 1: CULTURA TRIBUTARIA
- 1.4 **Autores del instrumento:** CUNYARACHE SEMINARIO JESSICA MARICARMEN
 NAVARRO RIVAS LILY LISBETH
- 1.5 **Título de la Investigación:** RELACIÓN ENTRE LA CULTURA TRIBUTARIA Y EL GRADO DE FORMALIZACIÓN DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO DE CASTILLA, 2024

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	5	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																		90		
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																		90		
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																		90		
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																		90		
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																		90		
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																		90		
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																		90		
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																		90		
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																		90		
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																		90		

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

.....

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN

90


 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
 DNI: 82602596

Piura, 06 de Agosto del 2025

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cuantitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

VARIABLE 1: CULTURA TRIBUTARIA

Nº Ítems		Alternativas de Evaluación					Observaciones
		E	B	M	X	C	
Dimensión 1: Conocimiento tributario							
1	¿Conoce usted los procesos necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?		X				
2	¿Qué tan claro le parece el proceso para la declaración de impuestos?	X					
3	¿Conoce usted sobre el impuesto a renta y el IGV?		X				
4	¿Usted tiene conocimiento de las sanciones tributarias aplicadas a los comerciantes?		X				
5	Tiene conocimiento de las infracciones por incumplimiento de las obligaciones de rentas		X				
6	Conoce donde se destinan el cobro de infracciones.	X					
Dimensión 2: Conciencia tributaria							
7	¿Considera usted que es necesario el cumplimiento de tributos para lograr los fines del estado		X				
8	¿Considera usted que es importante cumplir con sus obligaciones tributarias?	X					
9	¿Considera usted que es necesario exigir comprobantes de pago en las operaciones comerciales?		X				
10	¿Considera usted que es necesario emitir comprobantes de pago en las operaciones comerciales?		X				
11	¿Está de acuerdo con el pago de impuestos por parte de los negocios pequeños?		X				
12	¿Está de acuerdo que la informalidad se origina por falta de conciencia tributaria?	X					
Dimensión 3: Educación tributaria							
13	Recibe capacitaciones por parte		X				

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

Evaluado por:
APELLIDOS Y NOMBRES:
COLEGIATURA:
DNI:

 Firma
 Octavio Edmar Rivallado Horezo
 N.º 923.
 D. N.º N.º 02602596

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y Nombres del informante: REVOLVEDO ANTONIO LÓPEZ EDUARDO
- 1.2 Institución donde labora: GERENCIA SUB REGIONAL MUNICIPIO CASTILLO COLOMBIA
- 1.3 Nombre del instrumento: CUESTIONARIO DE LA VARIABLE 2: FORMALIZACIÓN DE COMERCIANTES
- 1.4 Autores del instrumento: CUNYARACHE SEMINARIO JESSICA MARICARMEN
 NAVARRO RIVAS LILY LISBETH
- 1.5 Título de la Investigación: RELACIÓN ENTRE LA CULTURA TRIBUTARIA Y EL GRADO DE FORMALIZACIÓN DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO DE CASTILLA, 2024

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		01	05	11	16	01	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																			90	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																			90	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica.																			90	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.																			90	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.																			90	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas.																			90	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos técnico-científicos.																			90	
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																			90	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.																			90	
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																			90	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Aplicable

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN

90


 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
 DNI: 82602596

Pura, 05 de Agosto del 2025

VARIABLE 2: FORMALIZACIÓN DE COMERCIANTES

N° Ítems		Alternativas de Evaluación					Observaciones
Dimensión 1: Constitución de la empresa		E	B	M	X	C	
1	¿Conoce los requisitos necesarios para constituir legalmente una empresa?	X					
2	¿Le ha resultado complicado reunir los documentos necesarios para la constitución de su empresa?		X				
3	¿Ha recibido alguna asistencia o asesoría por parte de la SUNAT para cumplir con los requisitos de constitución de empresa?		X				
4	¿Ha asistido a alguna capacitación o taller sobre los procesos de constitución de empresa?		X				
5	¿Sabe cómo inscribirse al Registro Único del Contribuyente?	X					
6	¿Conoce usted la importancia de tener un Registro Único de Contribuyentes (RUC)?	X					
7	¿Qué beneficios cree que tiene contar con un RUC para su negocio?	X					
8	¿Considera que hay suficientes recursos y apoyo disponibles para ayudar a los comerciantes a constituir sus empresas?						
Dimensión 2: Deberes tributarios							
9	¿Conoce usted las fechas límites para la presentación de declaraciones y pagos tributarios para su régimen tributario?		X				
10	¿Conoce con qué frecuencia se deben realizar sus declaraciones tributarias?		X				
11	¿Considera que las capacitaciones de la SUNAT sobre declaraciones tributarias son adecuadas y accesibles?		X				
12	¿Ha solicitado ayuda a la administración tributaria para cumplir con sus obligaciones tributarias?	X					
13	¿Conoce usted sobre las infracciones y sanciones por el incumplimiento a las fechas límites para la presentación de declaraciones y pagos tributarios para su régimen tributario?		X				

	de alguna entidad del Estado con referencia a cultura tributaria.		X				
14	Considera que las capacitaciones brindadas por Sunat mejoran el cumplimiento del pago de obligaciones en los comerciantes	X					
15	¿Considera usted que la SUNAT debería realizar más difusión sobre la cultura tributaria, regímenes tributarios, comprobantes de pago y formalización de empresas?	X					
16	¿Considera usted que es importante la educación tributaria, regímenes tributarios, comprobantes de pago, así como los beneficios y obligaciones tributarias a los comerciantes?	X					
17	Considera que el pago de obligaciones se emplea correctamente en el bien común.		X				
18	Recibe charlas informativas de forma periódica sobre el empleo de recursos por parte de Sunat.		X				

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

Evaluado por:
APELLIDOS Y NOMBRES:
COLEGIATURA:
DNI:

 Firma
 Octavio Edmar Rueda
 N.º 923
 D. N. I. N.º 02602594

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y Nombres del Informante: JULIO CESAR VILELA VARGAS
- 1.2 Institución donde labora: ESTUDIO CONTABLE
- 1.3 Nombre del Instrumento: CUESTIONARIO DE LA VARIABLE 1: CULTURA TRIBUTARIA
- 1.4 Autores del instrumento: CUNYARACHE SEMINARIO JESSICA MARICARMEN
NAVARRO RIVAS LILY LISBETH
- 1.5 Título de la Investigación: RELACIÓN ENTRE LA CULTURA TRIBUTARIA Y EL GRADO DE FORMALIZACIÓN DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO DE CASTILLA, 2024

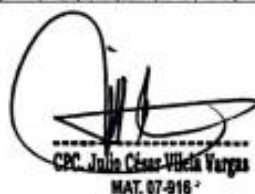
II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE					BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																					X
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																					X
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																					X
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																					X
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																					X
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																					X
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																					X
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																					X
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación																					X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Muy Buena

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN


CPC Julio César Vilela Vargas
MAT. 07-916

Piura, 06 de Agosto del 2025

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
DNI: 02784923

Piura, agosto del 2025

CPC. JULIO CESAR VILELA VARGAS.

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por Jessica Maricarmen Cunyarache Seminario y Navarro Rivas Lily Lisbeth del Programa de Estudios de Contabilidad de la Universidad Católica de Trujillo. La investigación tiene como título: Relación Entre La Cultura Tributaria Y El Grado De Formalización De Los Comerciantes Del Mercado De Castilla, 2024.

En tal sentido, conocedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación de los Instrumentos que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



LILY LISBETH NAVARRO RIVAS
DNI: 71045653



JESSICA MARICARMEN CUNYARACHE
SEMINARIO
DNI: 74706395

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cuantitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
 En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

VARIABLE 1: CULTURA TRIBUTARIA

N° Ítems		Alternativas de Evaluación					Observaciones
		E	B	M	X	C	
Dimensión 1: Conocimiento tributario							
1	¿Conoce usted los procesos necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?	X					
2	¿Qué tan claro le parece el proceso para la declaración de impuestos?	X					
3	¿Conoce usted sobre el impuesto a renta y el IGV?	X					
4	¿Usted tiene conocimiento de las sanciones tributarias aplicadas a los comerciantes?	X					
5	Tiene conocimiento de las infracciones por incumplimiento de las obligaciones de rentas	X					
6	Conoce donde se destinan el cobro de infracciones.	X					
Dimensión 2: Conciencia tributaria							
7	¿Considera usted que es necesario el cumplimiento de tributos para lograr los fines del estado	X					
8	¿Considera usted que es importante cumplir con sus obligaciones tributarias?	X					
9	¿Considera usted que es necesario exigir comprobantes de pago en las operaciones comerciales?	X					
10	¿Considera usted que es necesario emitir comprobantes de pago en las operaciones comerciales?	X					
11	¿Está de acuerdo con el pago de impuestos por parte de los negocios pequeños?	X					
12	¿Está de acuerdo que la informalidad se origina por falta de conciencia tributaria?	X					
Dimensión 3: Educación tributaria							
13	Recibe capacitaciones por parte						

	de alguna entidad del Estado con referencia a cultura tributaria.	X					
14	Considera que las capacitaciones brindadas por Sunat mejoran el cumplimiento del pago de obligaciones en los comerciantes	X					
15	¿Considera usted que la SUNAT debería realizar más difusión sobre la cultura tributaria, regímenes tributarios, comprobantes de pago y formalización de empresas?	X					
16	¿Considera usted que es importante la educación tributaria, regímenes tributarios, comprobantes de pago, así como los beneficios y obligaciones tributarias a los comerciantes?	X					
17	Considera que el pago de obligaciones se emplea correctamente en el bien común.	X					
18	Recibe charlas informativas de forma periódica sobre el empleo de recursos por parte de Sunat.	X					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

Evaluado por:
APELLIDOS Y NOMBRES: JULIO CESAR VILELA VARGAS

COLEGIATURA: 00916

DNI: 02784923


 CPC- Julio César Vilela Vargas
 MAT. 07-816

Firma

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y Nombres del informante: JULIO CESAR VILELA VARGAS
- 1.2 Institución donde labora: ESTUDIO CONTABLE
- 1.3 Nombre del instrumento: CUESTIONARIO DE LA VARIABLE 2: FORMALIZACIÓN DE COMERCIANTES
- 1.4 Autores del instrumento: CUNYARACHE SEMINARIO JESSICA MARICARMEN
NAVARRO RIVAS LILY LISBETH
- 1.5 Título de la Investigación: RELACIÓN ENTRE LA CULTURA TRIBUTARIA Y EL GRADO DE FORMALIZACIÓN DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO DE CASTILLA, 2024

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA				
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																					X
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																					X
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																					X
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																					X
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																					X
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																					X
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																					X
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																					X
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																					X
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																					X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

MUY BUENA

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN

CPC. Julio César Vilela Vargas
MAT. 07-916

Piura, 06 de Agosto del 2025

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
DNI: 02754923

VARIABLE 2: FORMALIZACIÓN DE COMERCIANTES

N° Ítems		Alternativas de Evaluación					Observaciones
Dimensión 1: Constitución de la empresa		E	B	M	X	C	
1	¿Conoce los requisitos necesarios para constituir legalmente una empresa?		X				
2	¿Le ha resultado complicado reunir los documentos necesarios para la constitución de su empresa?		X				
3	¿Ha recibido alguna asistencia o asesoría por parte de la SUNAT para cumplir con los requisitos de constitución de empresa?		X				
4	¿Ha asistido a alguna capacitación o taller sobre los procesos de constitución de empresa?		X				
5	¿Sabe cómo inscribirse al Registro Único del Contribuyente?		X				
6	¿Conoce usted la importancia de tener un Registro Único de Contribuyentes (RUC)?		X				
7	¿Qué beneficios cree que tiene contar con un RUC para su negocio?		X				
8	¿Considera que hay suficientes recursos y apoyo disponibles para ayudar a los comerciantes a constituir sus empresas?		X				
Dimensión 2: Deberes tributarios							
9	¿Conoce usted las fechas límites para la presentación de declaraciones y pagos tributarios para su régimen tributario?		X				
10	¿Conoce con qué frecuencia se deben realizar sus declaraciones tributarias?		X				
11	¿Considera que las capacitaciones de la SUNAT sobre declaraciones tributarias son adecuadas y accesibles?		X				
12	¿Ha solicitado ayuda a la administración tributaria para cumplir con sus obligaciones tributarias?		X				
13	¿Conoce usted sobre las infracciones y sanciones por el incumplimiento a las fechas límites para la presentación de declaraciones y pagos tributarios para su régimen tributario?		X				

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			/	X
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

Evaluado por:
APELLIDOS Y NOMBRES: JULIO CESAR VILELA VARGAS

COLEGIATURA: 00916

DNI: 02784923


 CPC, Julio César Vilela Vargas
 MAT. 07-916

Firma

Anexo 6. Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos

 **UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO**

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN DE EMPRESA PARA EL DESARROLLO DE TESIS

Yo, HENRY ALEXANDER ROSAS RUIZ identificado con DNI 41411428, en mi calidad de PRESIDENTE de la empresa/institución ASOC. COMERCIALES UNIDAS PARA SEMPRE DE LA COSTA ubicada en la ciudad de PIURA, Perú.

OTORGO LA AUTORIZACIÓN

A la Sra. JESSICA M. CUNYBACH SEMILLERO identificada con DNI N° 74706395, y a la Sra. LILY LISBETH NAVARRO ROSAS identificada con DNI N° 71045653, bachilleres del programa de estudios de CONTABILIDAD, para que utilice la siguiente información de la empresa, tener acceso, utilizar información y aplicar instrumentos de recolección de información para la tesis titulada RELACION ENTRE LA CULTURA TRIBUTARIA Y EL GRADO DE FORTALECIMIENTO DE LOS COMERCIALES DE HERMANOS DE CASTILLA, para obtener el Título Profesional. Adjunto a esta carta la siguiente documentación:

() Ficha RUC


HENRY ALEXANDER ROSAS RUIZ
DNI 41411428
DIRECTOR EJECUTIVO

Firma y sello del representante Legal
DNI: 41411428

El bachiller declara que los datos emitidos en esta carta y Tesis. En caso de comprobarse la falsedad de datos y será sometido al inicio del procedimiento disciplinario correspondiente y así mismo asumirá la responsabilidad antes posibles acciones legales que la empresa, otorgante de la información, pueda ejecutar.


Firma del Bachiller
DNI: 74706395


Firma del Bachiller
DNI: 71045653

Campus Universitario: Panamericana Norte Km. 555 - Trujillo - Perú
Teléfonos: +51(044) 607430 / +51(044) 607431 / +51(044) 607432 / +51(044) 607433
informes@uct.edu.pe www.uct.edu.pe

Anexo 7: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación: Relación entre la cultura tributaria y el grado de formalización de los comerciantes del mercado de Castilla
Investigador/es: Cunyarache Seminario, Jessica Maricarmen; Navarro Rivas Lily Lisbeth.

Institución: Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

Estimado/a participante,

Usted ha sido invitado(a) a participar en la investigación titulada: Relación entre la cultura tributaria y el grado de formalización de los comerciantes del Mercado de Castilla.

Antes de decidir participar, es importante que lea detenidamente la siguiente información para asegurarse de que comprende el propósito, los procedimientos, los beneficios y los posibles riesgos de este estudio.

Este estudio tiene como objetivo analizar la relación entre la cultura tributaria con el grado de formalización de los comerciantes del mercado de Castilla, Piura. Si decide participar, se le solicitará que responda las preguntas del cuestionario en el momento dado en el tiempo. Los resultados de esta investigación pueden contribuir a tener mayor cultura tributaria y así formalicen sus negocios. Su participación en este estudio no implica riesgos significativos.

Toda la información proporcionada será tratada con estricta confidencialidad. Los datos recopilados serán almacenados de manera segura y solo serán accesibles para los investigadores involucrados en el estudio. Sus respuestas se utilizarán exclusivamente con fines académicos y serán presentadas de forma anónima.

Su participación es completamente voluntaria. Puede retirarse en cualquier momento sin necesidad de justificar su decisión y sin que esto implique ninguna consecuencia para usted.

Si, después de leer esta información, está de acuerdo en participar, por favor firme a continuación:

Declaro que he leído y comprendido la información anterior y que acepto participar en este estudio de manera voluntaria.

Nombre del participante:

Firma:

Fecha:

Anexo 8: Reporte de Turnitin



Página 1 de 30 - Portada

Identificador de la entrega trrcoid::1:3574901481

REPORTE 33

TURNITIN 2026

PREGRADO

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid::1:3574901481

Fecha de entrega
20 may 2026, 9:26 a.m. GMT-5

Fecha de descarga
20 may 2026, 9:28 a.m. GMT-5

Nombre del archivo
5_CUNYARACHE_SEMINARIO_JESSICA_Y_NAVARRO_RIVAS_LILY_TURNITIN.docx

Tamaño del archivo
2.0 MB

25 páginas

6984 palabras

39.962 caracteres



Página 1 de 30 - Portada

Identificador de la entrega trrcoid::1:3574901481

76

16% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 13%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 11%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

13%	Fuentes de Internet
1%	Publicaciones
11%	Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Trabajos del estudiante	Universidad Tecnológica del Peru	3%
2	Internet	repositorio.upsc.edu.pe	2%
3	Internet	repositorio.uct.edu.pe	1%
4	Trabajos del estudiante	Universidad Cesar Vallejo	1%
5	Internet	repositorio.ucv.edu.pe	<1%
6	Internet	journals.sapienzaeditoriaI.com	<1%
7	Trabajos del estudiante	Universidad Nacional de Cafete	<1%
8	Trabajos del estudiante	Universidad Privada del Norte	<1%
9	Internet	www.coursehero.com	<1%
10	Trabajos del estudiante	uncedu	<1%
11	Internet	repositorio.ulasamericas.edu.pe	<1%

Anexo 9: Reporte de escritura de inteligencia artificial



Victoria Haydeé VEJARANO GARCÍA

CUNYARACHE_SEMINARIO_JESSICA_Y_NAVARRO_RIVAS_...

- REPORTE 33
- TURNITIN 2026
- PREGRADO

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trrcoid::1:3574901481

Fecha de entrega
20 may 2026, 9:26 a.m. GMT-5

Fecha de descarga
20 may 2026, 9:28 a.m. GMT-5

Nombre del archivo
5_CUNYARACHE_SEMINARIO_JESSICA_Y_NAVARRO_RIVAS_LILY_TURNITIN.docx

Tamaño del archivo
2.0 MB

25 páginas
6984 palabras
39.962 caracteres



*% detectado como IA

La detección de IA incluye la posibilidad de que haya falsos positivos. Aunque cierto texto en esta entrega se generó probablemente con IA, los puntajes inferiores al umbral del 20 % no aparecen porque tienen una mayor probabilidad de falsos positivos.

Precaución: Se necesita revisión.

Es esencial comprender los límites de la detección de IA antes de tomar decisiones acerca del trabajo del estudiante. Te alentamos a obtener más información acerca de las funciones de detección de IA de Turnitin antes de usar la herramienta.

Aviso legal

Nuestra evaluación de escritura con IA está diseñada para ayudar a los académicos a identificar texto que podrían haberse preparado mediante una herramienta de IA generativa. Es posible que nuestra evaluación de escritura con IA no siempre sea precisa (existe la posibilidad de que identifique erróneamente redacciones probablemente generadas por humanos como generadas por IA, y redacciones probablemente generadas por IA como generadas por humanos), por lo que no debe usarse como único fundamento para aplicar sanciones a un estudiante. Para determinar si es un caso de deshonestidad académica, se necesita de un escrutinio mayor y el juicio humano, junto con la aplicación de las políticas académicas específicas de la organización.